

Guayaquil, 05 de noviembre del 2013

Señora
INES BEATRIZ BUSTOS PEÑAHERRERA
Ciudad



De mis consideraciones:

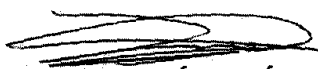
Por medio de la presente, cúpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **COMERCIALPETRO S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo **GERENTE GENERAL** de la misma, por el período de cinco años.

En el ejercicio de su cargo le corresponderá a Usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual, con amplias atribuciones dentro del marco legal estatutario con las atribuciones, deberes y derechos que les confiere la Ley y el estatuto social.

La compañía **COMERCIALPETRO S.A.**, se constituyó el 17 de octubre del 2013 mediante escritura pública autorizada por el Dr. Piero Gastón Aycart Vicenzini, Notario Titular Trigésimo de Guayaquil y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 30 de octubre del 2013.

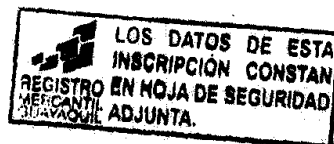
Dígnese hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,


DORIS MÉNDEZ ÁLAVA
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

Razón: Conste que en esta fecha acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** conferido a mi favor de la compañía **COMERCIALPETRO S.A.** Guayaquil, 05 de noviembre del 2013.


INES BEATRIZ BUSTOS PEÑAHERRERA
C.C. N° 1710571827



Registro Mercantil de Guayaquil

NÚMERO DE REPERTORIO: 51.090
FECHA DE REPERTORIO: 07/nov/2013
HORA DE REPERTORIO: 13:20

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Noviembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **COMERCIALPETRO S.A.**, a favor de **INES BEATRIZ BUSTOS PEÑAHERRERA**, de fojas 9.825 a 9.827, Registro de Nombramientos número 3.180.

ORDEN: 51090



Guayaquil, 29 de noviembre de 2013

REVISADO POR: *L*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Ab. Lorena Orellana

REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA

17 DIC 2013

Es conforme a su Original
Lo Certifico

Dr. Piero Arcari Vincenzini
NOTARIO CRIDESTIN

Nº 697939